



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2009), ASÍ COMO MATERIA, DE CURACIÓN, GRUPO 090 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Designaciones y UMES ST, ISSSTE, PEMEX, SEBERA, SEMARQUERON de Salmoparacetamol y Medicina y Dirección General Asesoría de Servicios Naveal), SECCIONES DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Aguascalientes, Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud de Campeche, Secretaría de Salud de Chiapas, Instituto Chiapaneco de la Salud, Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, Secretaría de Salud de Colima, Secretaría de Salud de Durango, Instituto Mexicano de Seguro Social del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, Secretaría de Salud del Estado de México, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Instituto de Seguridad Social del Estado de Morelos y Guerrero, Servicios Estatales de Salud de Estado de Querétaro, Secretaría de Salud del Hospital del Niño Mexicano, Secretaría de Salud de Veracruz, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz y INSTITUTOS DE LA ESTERILIDAD) (Centro Regional de Salud de Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz e INSTITUTOS DE LA ESTERILIDAD) (Centro Regional de Salud de Sonora, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Matamoros, Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Hospital General de Yucatán, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Estatal de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Múgica, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Psiquiátrica), del ejercicio fiscal 2015.

ACTA DE FALLO

ANTECEDENTES

PRIMERO. SE HACE CONSTAR QUE A LOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO, DE LA CANIFARMA-COORDINADORA DE PAPS Y RSD, DE LA ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE INSUMOS PARA LA SALUD, A.C., DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014, BAJO LA MODALIDAD DE OFERTA SUBSECUENTE DE DESCUENTO (OSD), MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 0953846115110/010485, 010487, 010486, 010489, 010488, 010492, 010491, TODOS DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2014.

SEGUNDO. EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUMPLIMENTAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS PRECEPTOS JURÍDICOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN III, 37, 39 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL 38 Y 43 DE SU REGLAMENTO, EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN EL "ACUERDO" POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA, EN ESPECÍFICO "LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS ELECTRÓNICAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014 (OSD), A TRAVÉS DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET), EL 21 Y 16 DE OCTUBRE DE 2014, RESPECTIVAMENTE.

TERCERO. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IV DE LA LAASP, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE MÉRITO, SE REALIZA EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS ES DECIR, ATRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET).

CUARTO. EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014, BAJO LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS (OSD), PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES TERAPÉUTICOS DE MÉRITO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ELABORÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS LICITANTES, LOS CUALES FUERON ENTREGADOS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN AL ACTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET), ADJUNTANDO EL ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA, Y QUE DEBIERON CONSIDERAR LO ASENTADO EN ELLA PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA Y FORMARON PARTE DE LA MISMA.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACION: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LACTEOS GRUPO 039 Y PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASI COMO MATERIAL DE CURACION GRUPO 030 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UME'S), ISSSTE, FEMEX, SEDENA, SEMAR (Direccion de Subgrupos de Medicinas y Direccion General Adjunta De Salud Naval), SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, Instituto de Servicios de Salud Publica del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaria de Salud del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Salud, Servicios de Salud del Estado de Colima, Servicios de Salud Practica de D.F., Secretaria de Salud de Durango, Instituto Mexicano de Salud del Estado de Mexico, Instituto de Salud del Estado de Mexico, Instituto de Seguridad Social del Edo de Mexico y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaria de Salud del Estado de Morelos, Hospital del Niño Moreliense, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud del Estado de Queretaro, Servicios de Salud de Sinaloa, Servicios de Salud de Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaria de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de Mexico, Hospital General de Veracruz, Hospital General de Yucatan, Hospital General de Campeche, Hospital Infantil de Mexico Federico Gomez, Hospital Juárez de México, Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional Homopático, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Mapatzen, Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Hospital General Dr. Manuel Oca González, Hospital Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Especializada, de Servicio Local 2015

ACTA DE FALLO

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	2.37	MXN	06/11/2014 20:46

ORDEN DE EJECUCIÓN DE OSD 11 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 6.2
- SE CONSIDERARON DECREMENTOS MINIMOS DE 0.05
- DANDO INICIO A LAS 20:59 PM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

Expediente : 681619 -
OA-019GYR047-N61-
2014
OSD : 2910 - Partida 3
010 000 0109
Estado: Última oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	6.20	MXN	06/11/2014 21:01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO OA-019/GT/04/17-N61-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTURFERACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASÍ COMO MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 050 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Dermatosis y UME/ES, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Recepción de Subrogaciones, Medicas y Dirección General Adquirida De Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Campeche, Servicios de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuesense de la Salud, Servicios de Salud del Estado de Colima, Servicios de Salud del Estado de Durango, Instituto Mariano Miral del Estado de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Hospital del Niño Morelesense, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud del Estado de Querétaro, Servicios de Salud de Sonora, Servicios de Salud de Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital Casa González, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital Juárez de México, Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional Homopático, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Irapuato, Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Hospital Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Pneumología, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Psiquiátrica), del ejercicio fiscal 2015

ACTA DE FALLO

ORDEN DE EJECUCIÓN DE OSD 12 (DISEÑO INGLESA)

PARTIDA 13

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 11.1
- SE CONSIDERARON DECREMENTOS MÍNIMOS DE 0.1
- DANDO INICIO A LAS 21:03 PM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

CLAVE 010 000 2331 00 00 SIN PUJA

ORDEN DE EJECUCIÓN DE OSD 13 (DISEÑO INGLESA)

PARTIDA 4

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 4.75
- SE CONSIDERARON DECREMENTOS MÍNIMOS DE 0.05
- DANDO INICIO A LAS 21:05 PM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

CLAVE 010 000 0530 00 00 SIN PUJA

ORDEN DE EJECUCIÓN DE OSD 14 (DISEÑO INGLESA)

- LA CONVOCANTE DISEÑO ESTA SUBASTA PARTIENDO EN LA PRIMERA RONDA DE 2.26
- SE CONSIDERARON DECREMENTOS MÍNIMOS DE 0.02
- DANDO INICIO A LAS 21:10 PM. CONCLUYENDO LA SUBASTA, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS



LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO OA-019GYR047-N61-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACION: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LACTEOS GRUPO 020 Y PSICOTROPICOS Y ESTUPORIFICANTES GRUPO 040. EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASÍ COMO MATERIALES DE CIRUJIA GRUPO 050 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Dijegedonora y UNAFES), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR/Dirección de Subestaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Salud Naval, SECRETARIAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Campeche, Servicios de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Salud, Servicios de Salud Pública del D.F., Secretaría de Salud del Estado de Durango, Instituto Mexicano Infantil del Estado de México, Instituto de Salud del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Hospital de Nido Morelos, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz), SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATAN) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General Dr. Manuel Gón González, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital Juárez del Centro, Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General Dr. Manuel Gón González, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional Homopático, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapalapa, Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz, Hospital Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Químicas y Nutrición, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Pematología, Instituto Nacional de Piquiología Ramón de la Herrería Méndez, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Psiquiátrica), del ejercicio fiscal 2015.

ACTA DE FALLO

Expediente : 681619 -
OA-019GYR047-N61-
2014
OSD : 2913 - PARTIDA
12 010 000 2307
Estado: Ultima oferta

Clasificar	Licitante	Precio Propuestado	Moneda	Fecha y Hora de la Propuesta
1.00	RAGAR SA DE CV	2.26	MXN	06/11/2014 21:10

TERCERO.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO DE LAS PARTIDAS LICITADAS, LA CONVOCANTE EVALUÓ LOS PRECIOS DE LOS LICITANTES Y DETERMINÓ SI RESULTARON ACEPTABLES O CONVENIENTES PARA LA MISMA, LOS CUALES FUERON CONSIDERADOS PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.....

CUARTO.- PARA CUMPLIMENTAR LO DECRETADO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 9, 9.2 Y 9.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA APLICAR EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.....

FALLO.....

PROPUESTAS TÉCNICAMENTE SOLVENTES, SIN ASIGNACIÓN

PROPUESTAS TÉCNICAMENTE SOLVENTES PERO SE CUENTA CON PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS BAJA, PRESENTADA POR OTROS) LICITANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

(Handwritten signatures and marks)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO 04-01907804-061-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LACTEOS GRUPO 038 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud publicado en el DOF el 02/01/2006), ASÍ COMO MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 PARA CUBRIR NECESIDADES DE LIMS (Dalgapones y LIMS), ISSSTE, FEMEX, SEDEMA, SEMAR (Dirección de Subrogaciones Médicas y Dirección General Adjunta de Sanidad Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, Instituto de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Salud, Servicios de Salud del Estado de Coahuila, Instituto Chihuahuense de la Salud, Servicios de Salud del Estado de Durango, Instituto Mexicano de Salud del Estado de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, Secretaría de Salud del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Querétaro, Hospital del Niño Moreliense, Servicios de Salud de Sonora, Servicios de Salud de Sonora, Instituto de Salud del Estado de Veracruz y Municipios DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General de Veracruz, Hospital General de Oaxaca, Hospital General de Quintana Roo, Servicios de Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) Y INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General de Veracruz, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Hospital Juan de Boscó, Hospital Nacional Homopático, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Matamoros, Hospital Regional de Alta Especialidad de Tuxtla Gutierrez, Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Instituto Nacional de Epidemiología, Instituto Nacional de Geriátrica y Neurociencias, Instituto Nacional de Hematología e Inmunología, Instituto Nacional de Neumología y Neumocardiología, Instituto Nacional de Nefrología, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Oftalmología, Instituto Nacional de Otorrinolaringología, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicio de Asesoría Epidemiológica del ejercicio fiscal 2015)

ACTA DE FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2 FRACCIÓN XI, 37 FRACCIÓN III, 38 1er PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE: ARTÍCULO 38.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 51 INCISO A) DE SU REGLAMENTO, LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN NO SON CONVENIENTES.-----

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	RFC PROVEEDOR	MEDIANA	MED MAS DIEZ	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CLASE OFERTA	PRECIO OFERTADO	PRECIO NETO	ASIG	IMPORTE OFERTADO	MAYOR MEDIANA
1	060	231	0104	11	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	24.13	26.54	DEGASA	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	OFERTA	41.64	41.64		145,679,913	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0057	13	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	18.67	20.54	DEGASA	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	OFERTA	23.62	23.62		25,809,314	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0107	13	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	46.14	50.75	DEGASA	MEXICO	DEGASA, S.A. DE C.V.	OFERTA	49.49	49.49		141,884,476	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	231	0104	11	01	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE-940618-4J7	24.13	26.54	GALLA TEXTIL	MEXICO	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	OFERTA	37.9	37.9		132,595,510	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0057	13	01	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE-940618-4J7	18.67	20.54	GALLA TEXTIL	MEXICO	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	OFERTA	27	27		29,502,603	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0107	13	01	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	GTE-940618-4J7	46.14	50.75	GALLA TEXTIL	MEXICO	GALLA TEXTIL, S.A. DE C.V.	OFERTA	65.9	65.9		188,664,517	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	231	0104	11	01	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA-870102-KE4	24.13	26.54	TEXTILES QUIRURGICOS	MEXICO	TEXTILES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	OFERTA	38.9	38.9		136,093,867	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0057	13	01	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA-870102-KE4	18.67	20.54	TEXTILES QUIRURGICOS	MEXICO	TEXTILES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	OFERTA	29.1	29.1		31,797,250	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0107	13	01	LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C.V.	LJA-870102-KE4	46.14	50.75	TEXTILES QUIRURGICOS	MEXICO	TEXTILES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	OFERTA	64.5	64.5		184,656,470	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	231	0104	11	01	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	QUI-040525-KW7	24.13	26.54	QUIRMEX	MEXICO	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	OFERTA	30.16	30.16		89,198,140	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0057	13	01	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	QUI-040525-KW7	18.67	20.54	QUIRMEX	MEXICO	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	OFERTA	23.33	23.33		22,475,935	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA
1	060	436	0107	13	01	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	QUI-040525-KW7	46.14	50.75	QUIRMEX	MEXICO	QUIRMEX, S.A. DE C.V.	OFERTA	57.67	57.67		140,378,296	NO ES SUCEPTIBLE DE ASIGNAR AL RESULTAR SUPERIOR EN UN 10% A LO OFERTADO RESPECTO DE LA MEDIANA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO 0A-019GVR047-N61-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÍCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTEREFACIENTES GRUPO 040. EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Pagamiento de insumos para la salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASÍ COMO MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 050 PARA OBREROS NECESIDADES DEBILITANTES (OBREROS Y LIMPIES). ISSSTE, SERENA, SEMARADONON de Subsecretaría Médica y Dirección General Aplicada De Salud Naval, SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California Sur, Secretaría de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Campeche, Servicios de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Salud, Secretaría de Salud del Estado de Colima, Servicios de Salud Pública del D. F., Secretaría de Salud del Estado de Durango, Instituto Mexicano de Salud del Estado de México, Instituto de Salud del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Hospital del Niño Morenense, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud de Querétaro, Servicios de Salud de Sinaloa, Servicios de Salud de Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz y INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD Centro Regional de Alta Especialidad de Chilecos, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General Dr. Manuel Oasa Grunzler, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital Juárez de México, Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional de Oncología, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Irapuato, Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Instituto Nacional de Geriátrica y Neurología Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Psiquiátrica del ejercicio fiscal 2015)

ACTA DE FALLO

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICITANTE	RFQ	PROVEEDOR	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CLASE OFERTA
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CP1-890801-35A	NOVAG		MEXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CP1-890801-35A	BIORESEARCH		MEXICO	BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CP1-890801-35A	ULTRA		MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	*GENERICOS
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CP1-890801-35A	IGFA		MEXICO	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS S.A. DE C.V.	*GENERICOS
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CP1-890801-35A	BRULLINGSA		MEXICO	BRULLINGSA S.A. DE C.V.	*GENERICOS
2	060	681	0067	11	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	LAMBI		MEXICO	LAMBI, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	ULTRA		MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	*GENERICOS
3	010	000	0109	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PISA		MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
3	010	000	0109	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	ALPHARMA		MEXICO	PSICOFARMA S.A. DE C.V.	*GENERICOS
3	010	000	0109	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	CARBEL		MEXICO	GRUPO CARBEL, S. A. DE C.V.	*GENERICOS
3	010	000	0109	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	RANDALL		MEXICO	RANDALL LABORATORIOS S.A. DE C.V.	*GENERICOS
6	010	000	1098	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PISA		MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
8	010	000	1311	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PISA		MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
8	010	000	1311	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	FRESENIUS		MEXICO	FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
8	010	000	1311	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	TECNOFARMA		MEXICO	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	NOVAG		MEXICO	NOVAG INFANCIA S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	MAVER		MEXICO	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PISA		MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	MAVER		MEXICO	LABORATORIOS MAVER S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	KENER		MEXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	LEMEY		MEXICO	LEMEY, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	NAFAR		MEXICO	NAFAR LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	RAAM		MEXICO	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PISA		MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENERICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	SERRAL		MEXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	PHARMAGEN		MEXICO	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	*GENERICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-579	MAVER		MEXICO	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	*GENERICOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO CA-019GTR001-16-14014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASÍ COMO MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Omnipresencia y UAME-S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR (Instituto de Subrogaciones Médicas y Dirección General Aquilino de la Salud), SECRETARÍA DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Aguascalientes, Instituto de Salud Pública del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Campeche, Servicios de Salud de Chiapas, Instituto Chihuahuesense de la Salud, Servicios de Salud Pública del D. F., Secretaría de Salud de Durango, Instituto Mexicano de Salud del Estado de México, Instituto de Salud del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud de Hidalgo, Servicios de Salud de Jalisco, Secretaría de Salud de Jalisco, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chihuahua, Hospital General Dr. Manuel Gasa González, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital de México, Hospital Juárez del Centro, Hospital de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS, Hospital General Dr. Manuel Gasa González, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital de México, Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional Hematológico, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Irapuato, Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñoz, Instituto Nacional de Radiación, Instituto Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Psiquiátrica, del ejercicio fiscal 2015

ACTA DE FALLO

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICTANTE	RFQ_PROVEEDOR	MARCA	PROCEGENCIA	FABRICANTE	CLASE OFERTA
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A DE C.V.	DM-010319-S79	ULTRA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A DE C.V.	*GENÉRICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A DE C.V.	DM-010319-S79	LEMERY	MEXICO	LEMERY S.A DE C.V.	*GENÉRICOS
8	010	000	1311	00	00	FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	FKM-480115-5G8	FRESENIUS	MEXICO	FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	*GENÉRICOS
12	010	000	2307	00	00	RAGAR, S.A DE C.V.	RAG-960828-EF8	BIORESEARCH	MEXICO	BIORESEARCH DE MEXICO, S.A DE C.V.	*GENÉRICOS
12	010	000	2307	00	00	RAGAR, S.A DE C.V.	RAG-960828-EF8	PROTEIN	MEXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS
12	010	000	2307	00	00	RAGAR, S.A DE C.V.	RAG-960828-EF8	IGFA	MEXICO	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS

LOS IMPORTES ADJUDICADOS NO GRAVAN EL I.V.A., PARA EL GRUPO 010 (MEDICAMENTOS) Y PARA GRUPO 060 (MATERIAL DE CURACIÓN) SIN GENERAN

I.V.A.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO, SE ENLISTAN LAS MARCAS QUE DEBERÁN ENTREGAR A PEMEX, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	Var	LICTANTE	RFQ_PROVEEDOR	MARCA	PROCEGENCIA	FABRICANTE	CLASE OFERTA
7	010	000	1242	00	00	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	CPI-890801-3SA	BRULUAGSA	MEXICO	BRULUAGSA S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS
2	060	681	0067	11	01	DEGASA, S.A. DE C.V.	DEG-980701-5H8	LAMBI	MEXICO	LAMBI, S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS
10	010	000	2133	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-S79	ULTRA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS
3	010	000	0109	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-S79	PISA	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENÉRICOS
6	010	000	1098	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-S79	PISA	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENÉRICOS
8	010	000	1311	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-S79	PISA	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	*GENÉRICOS
14	010	000	4149	00	00	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	DM-010319-S79	LIONMONT	MEXICO	LABORATORIOS LIONMONT, S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS
8	010	000	1311	00	00	FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	FKM-480115-5G8	FRESENIUS	MEXICO	FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	*GENÉRICOS
12	010	000	2307	00	00	RAGAR, S.A DE C.V.	RAG-960828-EF8	BIORESEARCH	MEXICO	BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	*GENÉRICOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSOLIDADA
NÚMERO OA-019/18/RFI/MEI-2014
(ELECTRÓNICA)
BAJO LA MODALIDAD DE
OFERTA SUBSECUENTE DE
DESCUENTO

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010. LACTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040. EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), ASÍ COMO MATERIAL DE CURACIÓN (GRUPO 090 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Opciones y LIME/S), ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR/Dirección de Subopereaciones Médicas y Dirección General Adjunta De Servicio Naval), SECRETARÍAS DE SALUD E INSTITUTOS (Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, Secretaría de Salud del Estado de Campeche, Servicios de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Salud, Servicios de Salud del Estado de Colima, Servicios de Salud Pública del D.F., Secretaría de Salud de D.F., Servicios de Salud de Durango, Instituto Mexicano Hartel del Estado de México, Instituto de Salud del Estado de México, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, Secretaría de Salud del Estado de Morelos, Hospital del Niño Moreliense, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, Servicios de Salud de Sonora, Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud del Estado de Veracruz) e INSTITUTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital de la Mujer, Hospital General de México, Hospital General de Veracruz, Hospital General de Yucatán, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Instituto Nacional de Hematología e Inmunología, Instituto Nacional de Hospital Nacional Homopático, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Hospital Regional de Alta Especialidad de Irapuato, Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Hospital General de Veracruz, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Instituto Nacional de Hematología e Inmunología, Instituto Nacional de Hospital Nacional de Psiquiatría, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto Nacional de Prevalencia, Instituto Nacional de Puerto Rico, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Epidemiológica, de Servicio Social 2015, Epidemiología Desastres, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto Nacional de Prevalencia, Instituto Nacional de Puerto Rico, Instituto Nacional de Rehabilitación, Servicios de Atención Epidemiológica, de Servicio Social 2015)

ACTA DE FALLO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS ASIGNADAS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO, SE DETALLAN LAS CANTIDADES ASIGNADAS A CCINSHAE Y ESTADOS DE SALUD (SSA), PARA LA EMISIÓN DE LOS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		UNDA	CANTD	TIP	AGUASCALIEN	BCN	CAMPEC	COLIM	SEDE	D.F.	DURAN	INSTITU	INSTITU	MOREL	MOREL	NAVAR	SINAL	SONO	TLAXCA	VERACR	EDO.	SECRETAR	TOTAL	
						D	AD																							0
010	000	010	00	00	METAMIZOL SODICO SOLUCION INVE	ENV	3	AM	7.855								794	385,140	7,999	4,312									60093	712,252
010	000	109	00	00	VITAMINAS ACID SOLUCION CADA	FCO	15	ML.	6,077								156	313,191	34,591	3,600										997,123
010	000	124	00	00	METOCLOPRAM IDA TABLETA CADA TA	ENV	20	TA	10,394								0	612,420	34,787	550										1,337,54
010	000	131	00	00	METRONIDAZO L SOLUCION INJECTAB	ENV	1	EN	3,320								0	295,890	25,605	1,157									766,289	
010	000	213	00	00	CLINDAMICINA CAPSULA CADA CAPS	ENV	16	CA	5,157								602	180,424	27,870	300									429,845	
010	000	230	00	00	FUROSEMIDA TABLETA CADA TABLET	ENV	20	TA	4,175								0	283,538	17,257	620									620,094	
010	000	414	00	00	PIQUILITAZONA TABLETA CADA TABL	ENV	7	TA	4,175								0	283,538	17,257	620									146,507	

